

Chordeleg, 10 de abril del 2015

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
COLICHORTRANS CÍA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la Compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COLICHORTRANS CÍA. LTDA., pongo en conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la Compañía si ha realizado actividad económica, es decir se encuentra en estado activo.

En los ingresos que ha obtenido la Compañía durante el periodo en mención, se informa que se han destinado para cubrir gastos operativos, entre ellos, permisos, impuestos y pago por servicios a profesionales.

Atentamente,

Sr. Guzmán Jara José Héctor  
C.C 140061218-8  
GERENTE